

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	500739					
Denominación (español)	AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS I					
Denominación (inglés)	MEDICAL-SURGICAL AFFECTIONS I					
Titulaciones	GRADO EN FISIOTERAPIA					
Centro	FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD					
Módulo	Formación Básica					
Materia	Afecciones médicas y quirúrgicas y sus tratamientos					
Carácter	Básica	ECTS	6	Semestre	3	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
M ^a Guadalupe Mahedero Ruiz		Cirugía Anexo I		gmaheder@unex.es		
Área de conocimiento		Cirugía				
Departamento		Terapéutica Médico-Quirúrgica				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)						
Competencias						
1 COMPETENCIAS BÁSICAS: CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.						
2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT2 - Comunicación oral y escrita en lengua materna. CT4 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores. CT8 - Resolución de problemas.						
3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE.MFB.10 - Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico- quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. CE.MFB.11 - Conocer e identificar los cambios estructurales, funcionales y de conducta que se pueden producir como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia. CE.MFB.12 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.						

Código Seguro De Verificación	ickVvKMCICTsPtD9ZFegbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:31
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ickVvKMCICTsPtD9ZFegbw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CE.MFB.13 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Procesos fisiopatológicos, causas, manifestaciones clínicas, diagnóstico y bases generales de tratamiento de las patologías de todos los aparatos y sistemas, en especial de aquellas que, por su frecuencia en los servicios de rehabilitación o por el tipo de tratamiento que precisen, requieren de un profesional de la fisioterapia.

Temario

Denominación del tema 1: PRESENTACIÓN DEL PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Contenidos del tema 1: presentación del plan docente de la asignatura

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Denominación del tema 2: GENERALIDADES

Contenidos del tema 2:

Tema 2.1.- Introducción al estudio del paciente quirúrgico

Tema 2.2.- Traumatismos mecánicos: contusiones y heridas

Tema 2.3.- Traumatismos térmicos: quemaduras y lesiones por frío

Tema 2.4.- Generalidades de fracturas

Tema 2.5.- Patología traumática articular

Tema 2.6.- Patología traumática de los ligamentos

Tema 2.7.- Patología traumática músculo-tendinosa

Tema 2.8.- Lesiones de los nervios periféricos

Tema 2.9.- El paciente politraumatizado

Tema 2.10.- Traumatismos torácicos

Tema 2.11.- Traumatismos craneoencefálicos

Tema 2.12.- Síndromes traumáticos medulares

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Práctica 2.1.- Discusión de casos clínicos

Denominación del tema 3: CIRUGÍA VASCULAR

Contenidos del tema 3:

Tema 3.1.- Patología arterial periférica

Tema 3.2.- Patología venosa periférica

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Práctica 3.1.- Discusión de casos clínicos

Denominación del tema 4: CIRUGÍA TORÁCICA

Contenidos del tema 4:

Tema 4.1.- Malformaciones de la pared torácica

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Práctica 4.1.- Discusión de casos clínicos

Denominación del tema 5: NEUROCIRUGÍA

Contenidos del tema 5:

Tema 5.1.- Anomalías congénitas craneoencefálicas

Tema 5.2.- Hidrocefalias

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

Práctica 5.1.- Discusión de casos clínicos

Denominación del tema 6: CIRUGÍA MAMARIA

Contenidos del tema 6:

Tema 6.1.- Patologías de la mama

Código Seguro De Verificación	ickVvKMCICTsPtD9ZFegbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:31
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ickVvKMCICTsPtD9ZFegbw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Descripción de las actividades prácticas del tema 6:
 Práctica 6.1.- Semiología y exploración de la mama
 Práctica 6.2.- Diagnóstico precoz del cáncer de mama
 Denominación del tema 7: TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
 Contenidos del tema 7:
 Tema 7.1.- Anomalías congénitas de las extremidades
 Tema 7.2.- Patología degenerativa osteoarticular
 Tema 7.3.- Deformidades y desviaciones de la columna
 Actividades prácticas del tema 7:
 Práctica 7.1.- Discusión de casos clínicos

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	2	1						1
2	78	25				3		50
3	17	5				2		10
4	7	2				1		4
5	10	3				1		6
6	8	2				2		4
7	21	5				6		10
Evaluación	7	2						5
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Exposición oral con ayuda de pizarra y medios audiovisuales (cañón proyector, retroproyector, etc.). Aula virtual.
 Seminarios y discusión de casos descritos en la bibliografía o supuestos prácticos.
 En todas estas actividades se fomentará la participación del alumno.
 Exámenes presenciales, finales y/o parciales, teórico-prácticos (orales, escritos –tipo test, ensayo, de preguntas cortas, de problemas, de destrezas, etc.- y/o con ordenador).
 Estudio personal de los contenidos de las materias.
 Utilización de recursos del aula virtual.

Resultados de aprendizaje

Conocer y comprender los principales factores etiológicos y los mecanismos de producción de los distintos procesos patológicos, así como las alteraciones fisiopatológicas subyacentes en los distintos estados patológicos.
 Conocer, reconocer y comprender las distintas manifestaciones clínicas en los diferentes estados patológicos.

Código Seguro De Verificación	ickVvKMCICTsPtD9ZFegbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:31
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ickVvKMCICTsPtD9ZFegbw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Profundizar en el concepto de diagnóstico y adquirir conocimientos básicos de las interpretaciones diagnósticas más habituales: analíticas, funcionales y pruebas de imagen. Conocer las bases generales y medidas básicas de intervención de los tratamientos quirúrgicos y ortopédicos.

Desarrollar estrategias sobre prevención y educación para la salud.

Analizar la repercusión de la intervención fisioterapéutica en las distintas patologías.

Desarrollar y aplicar el razonamiento clínico.

Conocer los conceptos fundamentales de la salud, así como las competencias del fisioterapeuta en el proceso salud – enfermedad.

Sistemas de evaluación

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

El artículo 4.1 de la normativa de evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, del Rector, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, DOE 3 de noviembre de 2020), indica que todos los planes docentes incluirán las modalidades de evaluación continua y evaluación global. A tal efecto, se indican las características de los dos tipos de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUA:

El sistema de evaluación será continuo, teniendo en cuenta:

- 1) La asistencia y participación activa en las clases teóricas y seminarios. La asistencia se considera obligatoria, por lo que **las clases teóricas y los seminarios impartidos no son recuperables**, debiendo ser la participación activa y con un comportamiento correcto.
- 2) La realización de actividades de evaluación continua presenciales y no presenciales (tareas, cuestionarios de evaluación de los contenidos teóricos y prácticos, foros de discusión del campus virtual, etc.), así como la elaboración y discusión de casos clínicos, individuales o en grupo (máximo dos alumnos por grupo), se valorará su estructura, claridad, contenidos y formas, así como las habilidades expositivas. **No son recuperables las actividades de evaluación continua no realizadas.**
- 3) Examen al final del semestre (**de todos los contenidos impartidos**): 60 preguntas de verdadero/falso y/o de opción múltiple. Las preguntas de opción múltiple tendrán cuatro posibles respuestas de las que solo una será correcta. Las preguntas bien contestadas se valorarán con 1 punto y, para evitar la aleatoriedad en las respuestas, cada pregunta errónea restará 0,33 puntos. El tiempo máximo para la realización de esta parte del examen será de 60 minutos. **Esta parte no será puntuada con una nota inferior a 5 (30 puntos).**

En la calificación final, la repercusión de los diferentes instrumentos de evaluación es la siguiente:

- Examen final: 60% (máximo: 6 puntos).
- Evaluación continua: participación activa en clases teóricas y seminarios: 30% (máximo: 3 puntos). Elaboración de trabajos individuales o en grupo: 10%

Código Seguro De Verificación	ickVvKMCICTsPtD9ZFegbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:31
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ickVvKMCICTsPtD9ZFegbw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(máximo: 1 punto).

La evaluación continua no será puntuable si no se aprueba el examen final. La evaluación continua no se guarda de un curso académico para otro. El estudiante que haya cursado la asignatura en cursos anteriores deberá tener superada la evaluación continua del año académico en curso, independientemente de que la haya superado en cursos anteriores.

EVALUACIÓN GLOBAL:

Se realizará una **PRUEBA FINAL GLOBAL ALTERNATIVA**, para que el estudiante que no se ha acogido al sistema de evaluación continua (habiéndolo manifestado por escrito de forma explícita, en las cuatro primeras semanas de cada semestre) pueda demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura. **Se hará un examen escrito de 10 preguntas de desarrollo de todos los contenidos impartidos. Cada pregunta se valorará de 0 a 1 punto.**

La asignatura se aprueba con una calificación ≥ 5 puntos.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS).

5,0 - 6,9: Aprobado (AP).

7,0 - 8,9: Notable (NT).

9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

1. Fernández Rosa L, Carrión Otero O. Patología médico-quirúrgica para fisioterapeutas. 1ª edición. Barcelona: Elsevier. 2016.
2. Seco Calvo J. Afecciones medicoquirúrgicas para fisioterapeutas. 1ª edición. Madrid: Ed. Médica Panamericana. 2017.
3. Vaquero Puertas C. Guiones de angiología y cirugía vascular. 1ª edición. Valladolid: Universidad de Valladolid. 2011.

Bibliografía complementaria:

1. Gómez Barrena E (Coordinador). Tratado SECOT de cirugía ortopédica y traumatología: generalidades. 1ª edición. Barcelona: Elsevier, 2020.
2. Miguelena Bobadilla JM. Cirugía para el grado de medicina. 1ª edición. Madrid: Ed. Médica Panamericana. 2019.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Código Seguro De Verificación	ickVvKMCICTsPtD9ZFegbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:31
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ickVvKMCICTsPtD9ZFegbw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

